

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DIGITALES

1. ¿Qué son los datos personales?

Información que identifica a una persona: nombre, DNI, teléfono, dirección, imágenes, voz, ubicación, correo electrónico, IP, redes sociales.

2. Licencias (permisos de uso de información a su dueño) pueden ser :

Copyright (para que no se copie información), dominio público (de uso libre) o creative commons (permisos gratuitos de uso).

3. Seguridad: buenas prácticas

- Utilizar contraseñas seguras y actualizarlas con frecuencia.
- No compartir cuentas ni credenciales.
- Comprobar permisos antes de usar plataformas externas.
- Proteger los dispositivos con bloqueo.
- No dar la información innecesaria.
- Cerrar sesión de plataformas o aplicaciones al terminar clases o tareas online.
- Evitar enviar datos personales por correo sin protección.

4. Derechos digitales del alumnado.

Derecho de acceso, rectificación (modificar), supresión, oposición, a la portabilidad (llevarla a otro dispositivo), a la intimidad digital (no decir contraseñas a nadie ni compartir cuentas), a la seguridad digital y a la educación digital.

5. Consejos.

- Pensar antes de publicar.
- Proteger cuentas y perfiles personales.
- No compartir fotos ni propias ni de otras personas.
- Activar la verificación en dos pasos.
- Avisar a un adulto si reciben mensajes extraños o sospechosos.
- Respetar la privacidad de los demás.

6. Marco legal básico.

- Reglamento General de Protección de Datos (UE).
- Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales.
- Ley de Propiedad Intelectual para el uso y publicación de obras y contenidos.